



OFICIO N°: 3041/2024

ANT.: Ley N°21.640 de Presupuestos del Sector Público año 2024.

MAT.: Informa Artículo 14.15 de la Ley de Presupuestos, correspondiente al mes de Octubre de 2024.

SANTIAGO, 03/12/2024

DOCUMENTO ELECTRONICO

**DE : FRANCISCA PERALES FLORES
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**

**A : DIEGO MATTE PALACIOS
DIRECTOR BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE**

**FELIPE KAST SOMMERHOFF
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS**

**MARÍA SOLEDAD ARAVENA CIFUENTES
ABOGADO SECRETARIO SUBCOMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS**

Junto con saludar,

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2024, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, compete a esta Subsecretaría informar a las Comisiones del Congreso Nacional, sobre el desarrollo de sus Programas.

Respecto a lo anterior se informa lo siguiente:

Articulado Ley de Presupuestos del Sector Público

- Artículo 14.15, correspondiente al mes de octubre del año 2024.

Sin otro particular, se despide atentamente,



FRANCISCA PERALES FLORES
Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo

FPF / DLR / FPR / CGM / SFG / jicp

DISTRIBUCIÓN:

1. COMPRES@SENADO.CL
2. GLOSA PRESUPUESTARIA - GLOSAPRESUPUESTARIA@INTERIOR.GOB.CL
3. JORGE EGAÑA VILLAGRA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS - SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
4. OPSCHILE@SENADO.CL
5. RODRIGO RUIZ SILVA - JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ASESORÍA PRESUPUESTARIA DEL SENADO
6. SEBASTIÁN RIVAS ANGUITA - JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
7. SUBDERE - GABINETE
8. SUBDERE - OFICINA DE PARTES
9. Jefe (a) de Departamento (S) - Departamento de Finanzas
10. JUAN IGNACIO CANCINO - Encargado (a) Unidad - Unidad Control Presupuestario